



## La comisión ejecutiva del VIII Centenario hará balance del año 2018 el martes en Salamanca

Desde 2017, el órgano no se reunía en la institución académica ■ Se descubrirá una placa conmemorativa en la Plaza

R.D.L. | SALAMANCA

Toca hacer balance. La comisión ejecutiva del Octavo Centenario de la Universidad de Salamanca se reunirá el próximo martes, 22 de enero, en Salamanca para analizar las actuaciones llevadas a cabo durante el año central de la conmemoración: el 2018.

Se da la casualidad de que es la primera vez que el órgano ejecutivo se reúne en Salamanca presidido por los responsables del Gobierno de Pedro Sánchez. La máxima autoridad en este caso es la secretaria de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación, Ángeles Heras Caballero, aunque de momento no se ha confirmado su presencia. Si parece que participará en el encuentro el secretario general

de Universidades, José Manuel Pingarrón.

Además, la reunión de la comisión ejecutiva regresa a Salamanca después de dos años celebrándose en Madrid. Los representantes de las distintas administraciones se reunirán en la Sala de Retratos de la Universidad de Salamanca. Con anterioridad, los miembros de la Comisión Ejecutiva serán recibidos por el alcalde Carlos García Carbayo el Ayuntamiento y es probable que también descubran una placa conmemorativa del evento en la Plaza Mayor.

En el encuentro se llevará a cabo una revisión de las actuaciones realizadas en el intenso año de celebración y también se pondrán sobre la mesa las acciones



Miembros de la Universidad, el Ayuntamiento y la Junta en la última reunión.

También se pondrá sobre la mesa las actuaciones de futuro, puesto que la conmemoración continúa hasta 2020

de futuro, puesto que hay que recordar que la conmemoración de los ocho siglos de historia del Estudio salmantino se mantendrá hasta abril de 2020, ya que hasta esa fecha se han prorrogado las exenciones fiscales de las que pueden disfrutar quienes colaboran con la celebración.

Es posible que, como en anteriores reuniones, los miembros de la comisión ejecutiva den el visto bueno a nuevas acciones en

el marco de las líneas programáticas, ya que su aprobación es necesaria para que puedan ser objeto después de financiación por parte de los patrocinadores.

En materia económica, seguro que no faltará el debate sobre la financiación del evento. En los Presupuestos Generales del Estado se mantiene la partida de 900.000 euros de la que ya disfrutó la oficina del VIII Centenario en 2018.